

Expediente: 1615/21-I2

Carátula: MARTINEZ LUIS ALFREDO C/ LINARES MATERIALES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843009 - MARTINEZ, LUIS ALFREDO-ACTOR

20174586986 - LINARES MATERIALES S.R.L. -DEMANDADO

30648815758606 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

90000000000 - NAVARRO, RODOLFO AGUSTIN-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1615/21-I2



H105035358802

JUICIO: "MARTINEZ LUIS ALFREDO c/ LINARES MATERIALES S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1615/21-I2. CUADERNO DE PRUEBA-D3. Juzgado del Trabajo XII nom.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Maria Laura Castaño de fecha 21/10/2024:

Fórmese incidente de tacha de testigos perteneciente al cuaderno n° 3 de la parte demandada. Procédase por Secretaría a adjuntar copia PDF de la acta de audiencia testimonial del testigo.

De la tacha deducida en tiempo oportuno por la parte actora en contra de la declaración de la testigo **JOSEFA ROSA LAZO: córrase traslado a la parte demandada por el término de TRES DÍAS.** A tales fines póngase en conocimiento que conforme lo dispone el artículo 187 del CPCyC, supletorio, la presentación de la que se corre traslado en este acto se encuentra agregada al presente expediente digital.

A las pruebas ofrecidas: resérvense para ser proveídas en su oportunidad.- MEM 1615/21-I2 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.